



Coordinación General de
Comunicación y Agenda Digital
Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

E87 Comunicación de la Actividad Gubernamental y Agenda Digital

Coordinación General de Comunicación
y Agenda Digital

Ejercicio fiscal 2024

Av. Reforma, No. 703, Primer Piso, Centro Histórico, C.P. 72000
Puebla, Pue. Tel. 222 246 68 57
correspondencia.cgcad@puebla.gob.mx
www.puebla.gob.mx





ÍNDICE

1 Antecedentes y Descripción del Problema	3
1.1 Antecedentes	3
1.2 Definición del problema.	4
1.3 Justificación del PP.	4
1.4 Estado actual del problema.....	5
1.5 Evolución del problema	5
1.6 Experiencias de atención.....	6



Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital

Gobierno de Puebla

1 Antecedentes y Descripción del Problema



“2024, año del Libro y la Lectura”.

1.1 Antecedentes

De acuerdo con lo establecido en el decreto del ejecutivo del estado, por el cual se crea la Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital de fecha veintiocho de abril de dos mil diecisiete, su objeto es coordinar las políticas en materia de agenda digital de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, y la relativa a los proyectos prioritarios que en la materia le encomiende el Titular del ejecutivo del estado para promover, producir, generar, administrar y difundir la información de diversa índole a través de medios de comunicación en todas sus modalidades y mecanismos.

En ese sentido, las acciones que el Gobierno del Estado de Puebla lleva a cabo para la satisfacción de necesidades de la población, así como para la atención de trámites y servicios deben ser socializadas a fin de lograr un mayor alcance y hacer transparente el quehacer gubernamental.

Bajo esa tesitura, se realizó la “Modificación y Adecuación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024”, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 20 de octubre del año 2023, en la que se incluye la visión gubernamental bajo la estrategia de un “Gobierno Presente” cuya legitimidad se basa en la coherencia, la continuidad y el fortalecimiento de las acciones iniciadas desde el primer día de la Administración, comprometidos en trabajar de manera dedicada en todo el territorio de Puebla de tiempo completo y llegar a los rincones más lejanos; lo anterior, obedece a la cercanía con la gente siendo un principio fundamental para esta Administración.

La cercanía también debe basarse en un mecanismo de comunicación institucional claro y permanente con la ciudadanía, al interior y exterior del Estado. A través de una comunicación efectiva, se busca fortalecer la relación entre el gobierno y la sociedad, fomentando la participación ciudadana y el ejercicio pleno de los derechos democráticos.

Con base en lo anterior, el programa presupuestario E087 Comunicación de la Actividad Gubernamental y Agenda Digital fortalece las acciones de difusión del quehacer gubernamental del Gobierno del Estado

Av. Reforma, No. 703, Primer Piso, Centro Histórico, C.P. 72000
Puebla, Pue. Tel. 222 246 68 57
correspondencia.cgcad@puebla.gob.mx
www.puebla.gob.mx





Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital



“2024, año del Libro y la Lectura”.

Gobierno de Puebla

de Puebla, mejorando el proceso de informar a través del desarrollo y lanzamiento de campañas de difusión, promoción, prevención y sensibilización, transmitidas a la población a través de medios de comunicación tradicionales como la radio, televisión, periódicos impresos, revistas, espectaculares y vallas, etc., así también por medios digitales como portales de noticias y publicaciones en redes sociales, cuidando y promoviendo la equidad e igualdad de género, la eliminación de estereotipos, un lenguaje incluyente y la transparencia en la acción de gobierno, con el objetivo de llegar a todos los segmentos de la población en todas las regiones socioeconómicas del Estado de Puebla.

1.2 Definición del problema.

El problema del cual surge el presente programa presupuestario tiene los siguientes puntos de partida: a) la falta de eficacia en las acciones estratégicas o campañas publicitarias para difundir el quehacer gubernamental; b) el desapego a la identidad gráfica institucional, incluyendo la no promoción de la equidad e igualdad de género, la utilización de estereotipos, entre otros; c) la información de Dependencias y Entidades sobre sus acciones, programas y proyectos no llegan a todos los segmentos de la población y, d) falta de capacitación y sensibilización del personal. Ante esto, el programa presupuestario plantea como problema central el que “se tiene insuficiente cobertura informativa del quehacer gubernamental para la población del estado de Puebla”.

1.3 Justificación del PP.

El programa presupuestario E087 Comunicación de la Actividad Gubernamental y Agenda Digital, responde a la necesidad de generar y difundir información institucional a través medios de comunicación, en todas las modalidades, para fortalecer la comunicación social. Lo anterior, mediante la creación de diversos productos como son piezas gráficas, postales, backs, pendones, carteles imagotipos, videos, spots, productos audiovisuales, generación boletines informativos, así como cualquier otro elemento de difusión que permita a la población del Estado de Puebla tener información sobre el quehacer gubernamental de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Puebla, mismos que serán difundidos a través de medios de comunicación tradicionales y digitales, de manera clara, oportuna y veraz,



Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital



"2024, año del Libro y la Lectura".

Gobierno de Puebla

considerando elementos que promueven la equidad e igualdad de género, sin estereotipos y con lenguaje incluyente, al mismo tiempo que se promueva la transparencia de las acciones de gobierno y la participación ciudadana con la ayuda de redes sociales, buscando llegar a las 22 regiones del Estado de Puebla.

1.4 Estado actual del problema.

En la actualidad es imprescindible generar y difundir información institucional, para fortalecer la comunicación social. de la población objetivo del programa no solo del quehacer habitual del Gobierno del Estado, sino en temas de alto dinamismo que pueden poner en riesgo a la población como lo es la protección civil, la salud, la certeza jurídica, etc. Es por lo anterior que para consolidar un gobierno cercano a la gente, la Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital busca crear productos de difusión que además de contener información sustancial de acciones, programas y proyectos de gobierno sean atractivos al público, sean promotores de valores que permitan a la sociedad una mejor convivencia y puedan ser consumidos en medios de comunicación tradicionales, con especial énfasis en los digitales y que además propicien la participación social. Asimismo, se incluye en el programa presupuestario el enfoque de equidad e igualdad de género, que permita abatir las brechas entre hombres y mujeres, así como difundir productos libres de estereotipos.

1.5 Evolución del problema

Según el censo de población y vivienda 2020 elaborado por el INEGI, el estado de Puebla tiene una población, de 6,583,278 habitantes; dicha población se encuentra distribuida en 217 municipios, siendo el más poblado el de la capital del estado y el menor en lo que respecta a número de habitantes el de San Miguel Ixitlán con únicamente 526. Por su parte, la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 considera 22 regiones en el Estado de Puebla.

Mantener un Gobierno Presente y cercano a la gente, en cuanto a la difusión del quehacer gubernamental representa todo un desafío, derivado de la distribución poblacional, la diversidad etaria y multicultural con que cuenta el Estado con la limitante que representa la infraestructura en

Av. Reforma, No. 703, Primer Piso, Centro Histórico, C.P. 72000
Puebla, Pue. Tel. 222 246 68 57
correspondencia.cgcad@puebla.gob.mx
www.puebla.gob.mx





Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital

Gobierno de Puebla
telecomunicaciones.



“2024, año del Libro y la Lectura”.

Por lo anterior además de aprovechar los medios de comunicación tradicionales, es necesario llegar a través de medio digitales, los cuales actualmente son altamente utilizados por la población para informarse, ante esto se tiene el reto de generar contenidos de alta calidad para llegar, informar e involucrar a nuevos tipos de audiencias y formas de participación más dinámicas.

1.6 Experiencias de atención.

Con la “Modificación y Adecuación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024”, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 20 de octubre del año 2023, se refuerza el objetivo de consolidar un gobierno cercano a la gente, a través de un esquema político y administrativo que promueva la vinculación con la ciudadanía y la presencia en al interior y exterior del estado; mediante el desarrollo de políticas efectivas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad; generando y difundiendo información institucional a través medios de comunicación, en todas las modalidades, para fortalecer la comunicación social.

Av. Reforma, No. 703, Primer Piso, Centro Histórico, C.P. 72000
Puebla, Pue. Tel. 222 246 68 57
correspondencia.cgcad@puebla.gob.mx
www.puebla.gob.mx

